

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7781** ALAMAZAR 87, S.L.

Por acuerdo del órgano de administración de ALAMAZAR 87, S.L., se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en la notaría de D. Enrique Arana Ruiz-Cámara sita en la Avenida de Gasteiz, 43, Bajo, 01008 de Vitoria-Gasteiz (Álava), el próximo día 30 de diciembre de 2020, a las 13:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las nuevas cuentas abreviadas correspondientes a los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019.

Segundo.- Ratificación, si procede, de la aplicación de los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019.

Tercero.- Modos de organizar la Administración de la Sociedad. En su caso, nombramiento de Administrador suplente de la Sociedad y fijación de su retribución. Autorización para la prestación de servicios prevista en el artículo 230.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Nombramiento Auditor de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

De conformidad con lo previsto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio puede solicitar a la Sociedad los informes o aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y de conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen, y en su caso aprobación, de la Junta.

El órgano de administración ha hecho uso del derecho que le confiere el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital y los artículos 101 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil, por lo que se levantará acta con intervención notarial.

Vitoria (Álava), 11 de diciembre de 2020.- Administradora única, María Cruz Lizarazu Bengoechea.

ID: A200063136-1